ÁREA INTERESADA	**FECHA**
GERENCIA GENERAL	21-04-2021

A. NOMBRE DEL PROYECTO

Suministro de planes de datos para Macromedida.

B. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

- Que, DISPAC adquirió 251 macromedidores, los cuales para su comunicación con el sistema *Smarti*, requieren con el CSM unas *Sim Card,* las cuales cuentan con un plan GPRS de 1 MG. Esto, debido a que al momento de realizar los balances de pérdidas por transformador, se hace necesario realizar adecuaciones de telecomunicaciones en cada macromedidores o concentradores con el fin de tener acceso remoto de las lecturas en tiempo real, por medio de la plataforma *Smarti* y así asociarlos a los usuarios amarrados para obtener las pérdidas de cada transformador.

C. OBJETO

- Adquisición de 251 Sim Cards con planes de datos móviles para la Macromedida.

D. ALCANCE

1	Esta especificación técnica aplica para los equipos y sistemas que conforman la medida de energía eléctrica de corriente alterna para sistemas de Medida Centralizada que incluye entre otras funcionalidades AMR, gestión de conexión y desconexión del servicio en forma remota.

E. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1	Valor estimado del bien y/o servicio a contratar:
	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE, ($14.301.280), Incluido IVA.
2	Rubro a afectar
	B51169101 mantenimiento infraestructura

F. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (Seleccionar la que aplique)

Compra directa	X	Solicitud privada de ofertas		Solicitud pública de ofertas		Solicitud única de oferta	

1	Posibles Oferentes
	AMS Unión S.A.S. Contacto: Ing. Carlos Alberto Idárraga T. Cargo: Director de Proyectos Cel: (57) 313 5822673 Correo Electrónico: carlos.idarraga@ams-union.com
2	Factores de selección (metodología de evaluación)
	El Oferente AMS Unión S.A.S. cuenta con un plan de SIM CARD con el operador TIGO-UNE, dentro de un APN privado que se encuentra incluido en la misma VPN de los servidores de AMS UNION S.A.S por lo cual, las SIM CARDS, sólo pueden ser manejadas y ofertadas por esta compañía debido a su carácter de privada.
3	Obligaciones para el contratista y la empresa
	- **Para el contratista:** - Cumplir con el objeto y alcance contractual dentro del plazo de ejecución pactado. - Cumplir con lo establecido en la Oferta de fecha 16 de abril de 2021. - Asistir a las reuniones y actividades que determine LA EMPRESA. - Informar oportunamente a LA EMPRESA sobre el surgimiento de circunstancias que considere extraordinarias, imprevistas o imprevisibles, que pudieran alterar prestaciones de futuro cumplimiento a su cargo. - **Para la empresa:** - Pagar el precio establecido en la orden de servicios, con la periodicidad estipulada. - Prestar al Contratista la colaboración que fuere necesaria para la prestación de los Servicios. - Entregar la información que esté a su disposición, que le sea solicitada por el Contratista y que considere relevante para la ejecución de la orden de servicios.

	- Cumplir con todas las obligaciones contractuales inherentes a la naturaleza de la orden de servicios.									
5	Forma de pago									
	Los pagos serán efectuados por LA EMPRESA dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la radicación de la respectiva factura o documento equivalente en las oficinas de LA EMPRESA, junto con la totalidad de los soportes exigidos para los mismos.									
6	Garantías									
Garantía de seriedad de la oferta		Póliza de correcta inversión y manejo de anticipos o pagos anticipados		Garantía de Cumplimiento	**X**	Pago de salarios y prestaciones sociales		Estabilidad de la obra		
Responsabilidad civil extracontractual		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		Provisión de repuestos y accesorios		Calidad del servicio	**X**	Otra*		
(*) Cual:										
7	Plazo mínimo de presentación de ofertas									
Una (1) semana	**X**	Dos (2) semanas		Más de dos (2) semanas		¿Cuántas?				
8	Duración del contrato									
	La orden de servicios tendrá vigencia de ocho (08) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.									
	G. TRAMITE									
1	¿Hace parte del Plan Anual de Inversión?	Si		No	X					
2	Fuente de financiación y rubro a afectar (en caso de no hacer parte del Plan): Recursos propios, B51169101 mantenimiento infraestructura.									
3	Autorización del Ordenador del gasto									
	_____ Ordenador del Gasto									
4	¿Requiere autorización de Junta Directiva o Gerencia?	Si		No						
	Gerencia	X								
	Junta Directiva			X						
	H. ANEXOS (Obligatorios)									
1	Soporte análisis del valor.									
2	Análisis de exigibilidad de garantías.									

ELABORÓ	**APROBÓ**
MIGUEL CARMONA VARELA Profesional de Sistemas	JORGE HERNAN MESA BOTERO JORGE HERNAN MESA BOTERO Gerente General

ANEXO 1.

SOPORTE ANÁLISIS DE VALOR

Formulario de cantidades y precios

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Un	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	PLAN DE DATOS DE 1MB (Megabytes) mensual	Un	$ 5.985	251	$ 1.502.235
			Costos directos		$ 1.502.235
			IVA (sobre utilidad)	19%	$ 285.425
			TOTAL		$ 1.787.660